



# Financiar el desarrollo integrado de las zonas rurales

Comité Europeo de las Regiones, 19 de marzo de 2018

De cara al próximo marco financiero plurianual de la UE, el Comité Europeo de las Regiones y la asociación internacional Ruralité-Environnement-Développement (RED) se reunieron para hablar sobre la financiación del desarrollo integrado de las zonas rurales en una conferencia celebrada el 19 de marzo en Bruselas. En ella solicitaron a las instituciones europeas establecer un interfondo para el desarrollo rural.

## 1. Puntos tratados

Gérard Peltre, presidente de R.E.D y del Movimiento Europeo de la Ruralidad, destacó que es esencial reconocer que la diversidad de las zonas rurales supone un desafío para alcanzar los objetivos de cohesión territorial de la UE. Ahora bien, los últimos datos muestran una falta de compromiso financiero con estas zonas, lo que hace aún más necesario crear un marco estratégico operativo y financiero —la Agenda Rural Europea—, adaptado al desarrollo integrado de las zonas rurales. «Pedimos, por tanto, que se cree un interfondo para el desarrollo de las zonas rurales», afirmó Peltre.

Recordando el importante retraso en el desarrollo de las zonas rurales respecto de las urbanas, Guillaume Cros (FR/PSE), vicepresidente del Consejo Regional de Occitania y ponente del Comité Europeo de las Regiones sobre la PAC después de 2020, solicitó a la UE que prosiga la armonización de las normas de funcionamiento de los Fondos Estructurales a través del marco estratégico común, con el fin de facilitar la programación y la gestión del desarrollo rural y fomentar los enfoques integrados y anclados en el territorio.

Franc Bogovic, diputado al Parlamento Europeo y vicepresidente del Intergrupo parlamentario RUMRA, recordó que, aunque el objetivo de la cohesión territorial está

consagrado en el Tratado de Lisboa, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) podrían utilizarse mejor para reducir las desigualdades, en particular mediante un instrumento financiado por todas las políticas europeas.

En los debates y en las diversas intervenciones de los participantes se abogó por un nuevo marco político y financiero europeo que permita apoyar una cohesión territorial que beneficie a todos los territorios, y que contribuya al mismo tiempo al desarrollo sostenible integrado de las zonas rurales.

Los participantes consideraron que este marco debería concretarse mediante la puesta en marcha de una Agenda Rural Europea y la creación de un interfondo para las zonas rurales, puesto que ello permitiría dar una respuesta operativa adaptada al contexto presupuestario y movilizar de forma óptima la financiación de todas las políticas europeas. Además, se aportaría una respuesta al desequilibrio entre las zonas rurales y urbanas y se reforzaría la cooperación rural agrícola. Estas propuestas, presentadas por la asociación internacional Ruralité-Environnement-Développement y el Movimiento Europeo de la Ruralidad, ya han recibido múltiples apoyos tanto europeos como nacionales.

## **2. Propuestas de R.E.D.**

R.E.D. aboga por la puesta en marcha de una Agenda Rural Europea y un Inter-Fondo para los territorios rurales.

### **2.1. Agenda Rural Europea**

La Agenda Rural Europea expresa la ambición de la Unión Europea para el desarrollo de sus territorios rurales. Proporciona el marco de políticas y las directrices operativas para una futura política específica con el fin de mejorar el desarrollo de los territorios rurales, respondiendo a su diversidad y a la dimensión multisectorial de sus realidades económicas.

- La agenda rural europea es uno de los elementos del Marco Estratégico Común y los Acuerdos de Asociación. Es adoptada por toda la Comisión y por los órganos de codecisión de la UE (Parlamento Europeo, Consejo). Su adopción, en una esperada

complementariedad con la Agenda Urbana, pondrá en marcha la necesaria movilización de todos los territorios para cumplir los objetivos de la UE.

- La Agenda Rural Europea es la base estratégica y operacional esencial para una evaluación del **Rural proofing**. El "Rural proofing" se basa en la noción de que es factible exigir que los responsables políticos de todos los departamentos gubernamentales aseguren que los intereses de las personas, comunidades y negocios rurales sean considerados en el desarrollo y la implementación de todas las políticas y programas.<sup>1</sup>
- Entre sus objetivos encontraremos los *smart villages*, la formación y la innovación, una valorización óptima del enfoque LEADER, movilización de los stakeholders o grupos de interés rurales y fortalecimiento de la cooperación inteligente entre los polos urbano y rural.

### **Bases para un marco de la política europea en las zonas rurales después de 2020:**

#### **El fortalecimiento de la capacidad de los territorios rurales para elegir las direcciones que les convienen:**

- Reforzar el poder de la iniciativa, la creación de capacidades y la movilización de los actores rurales;
- apoyar iniciativas locales con procedimientos verdaderamente simples y accesibles;
- reconocer la diversidad de los territorios rurales como un factor necesario para enfrentar los desafíos del futuro.

#### **Reconocimiento del desarrollo rural como contribuyente esencial a los desafíos de desarrollo e innovación europeos;**

- descubrir y desarrollar todas las fuentes de desarrollo económico y social que pueden existir en los territorios rurales;

#### **Implementación de 3 principios fundamentales para ser respetados por todas las políticas europeas:**

- **El equilibrio rural-urbano** debe incluirse como principio en la base de todas las Políticas Europeas, en el mismo modo que la igualdad de género;
- **Igualdad de derechos para todos los ciudadanos**, vivan en ciudades o en territorios rurales (Carta de Derechos Fundamentales, artículos 3 y 174 del Tratado de Unión);

---

<sup>1</sup> <http://ruralhealth.org.au/sites/default/files/Rural%20proofing.pdf>

- **Equidad en términos y prácticas** entre todos los actores y territorios, especialmente la explotación de intercambios y competencias mutuas para compensar las especificidades de los territorios rurales.

**Adopción de un enfoque estratégico transversal con un espíritu innovador que reivindique una dimensión rural en todas las políticas:**

- un enfoque transversal que integre la dimensión rural en todas las políticas europeas;
- una participación equitativa para los territorios y los actores rurales.

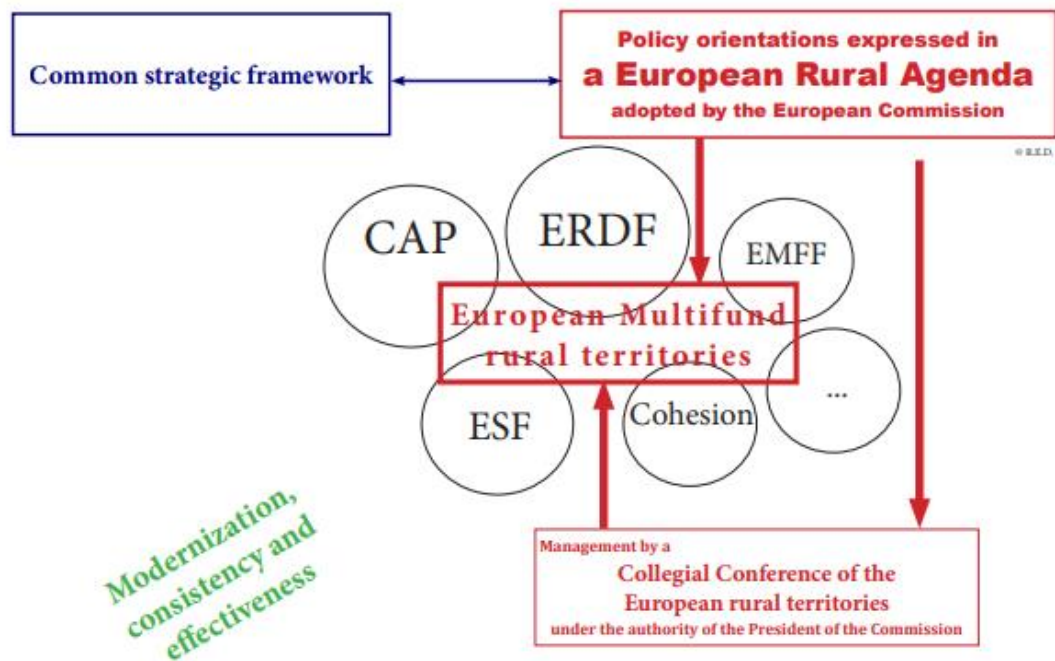
Para ello, la futura política europea en favor de los territorios rurales debe basarse en dos declaraciones de intenciones fuertes y explícitas:

1. Reconocer a los territorios rurales su contribución a los objetivos europeos (crecimiento, organización social, modo de vida, Estrategia 2020, desarrollo sostenible...), enfatizándose el valor y la riqueza que representa su diversidad. Esto incluiría un esfuerzo creciente de la comunidad científica para un mejor conocimiento del capital humano y del potencial que encierran los territorios rurales de la UE. Haría falta para ello superar el actual enfoque estadístico, que no permite (o lo permite mal) integrar las iniciativas rurales, y también haría falta adaptar los actuales indicadores de medida que se utilizan en el marco de dicho enfoque.
2. Obligar a que se respeten los 3 principios arriba mencionados en todas las políticas europeas

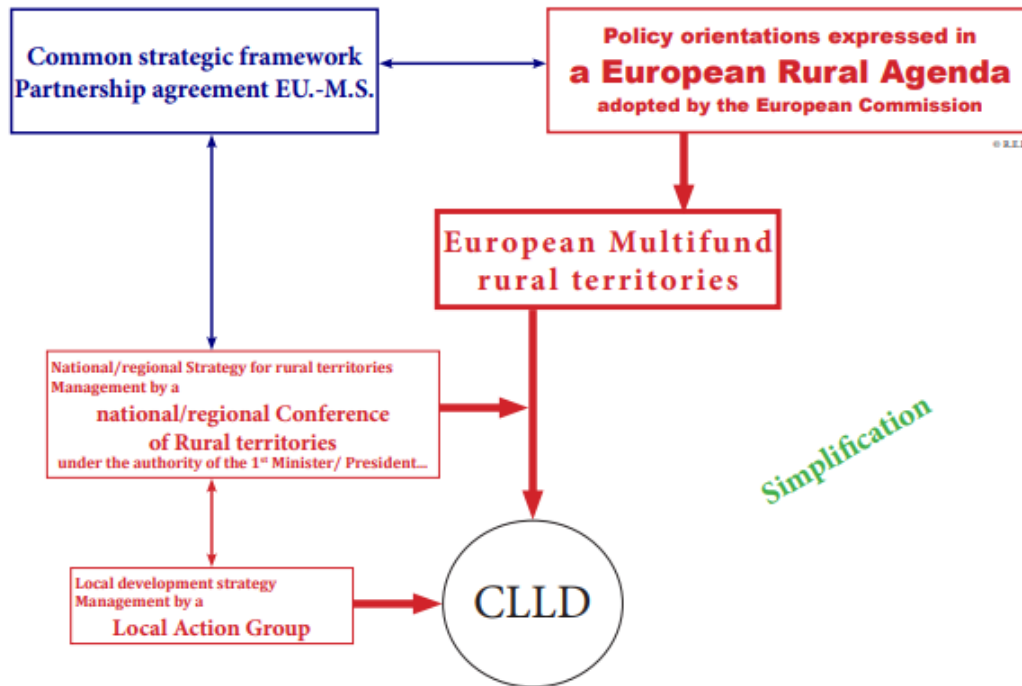
**2.2. Inter-Fondo Europeo para los Territorios Rurales (EMFRT, por sus siglas en inglés)**

El EMFRT es el instrumento financiero mediante el cual se materializará la ambición multidimensional de la Agenda Rural Europea.

- Los “Territorios Rurales” de Multifondos Europeos (EMFRT) están dotados por los diferentes sectores de la UE según los tres principios fundamentales. Mantener su fuerte vínculo con la política agrícola se considera esencial.
- Con independencia del número de pilares de la PAC, el principio es reservar una parte del presupuesto de la PAC como contribución al EMFRT. Su aplicación también aclara las contribuciones del FEDER para los territorios rurales.
- La gestión del EMFRT se lleva a cabo bajo la autoridad del Presidente de la Comisión, por una Conferencia Colegiada de Territorios Rurales Europeos movilizándolo a los Comisarios pertinentes y asociando a las autoridades de los Fondos europeos contribuyentes.



- Los enfoques integrados y participativos (conocidos como CLLD) para el desarrollo de polos rurales están generando ahorros en recursos, gracias a una mejor integración de los objetivos y capacidades locales.
- La fuente de financiación prioritaria para los programas de CLLD es el Interfondo europeo. Su gestión e implementación se simplifica porque este modo central de financiamiento responde mejor al contenido multisectorial del desarrollo de las áreas rurales.
- A nivel nacional y / o regional, una Conferencia nacional / regional de territorios rurales supervisa la ejecución de la financiación de los programas CLLD, bajo la autoridad del Primer Ministro (o equivalente) y compuesta por los representantes de las autoridades interesadas, según al mismo principio que a nivel europeo.



## **DOCUMENTOS DE INTERÉS**

R.E.D: For a European Rural Agenda post 2020

<http://doc.ruraleurope.org/public/Web/Communication/RED/EN/RED-Com2017-1-E.pdf>

RED. Una estrategia política europea en el horizonte 2030:

<http://doc.ruraleurope.org/public/Web/Communication/RED/FRA/RED-Com2030-ES.pdf>

Página oficial del evento:

<http://cor.europa.eu/en/events/Pages/Funding-of-the-rural-development-policy.aspx>

White Paper on Rurality (NAT):

<http://cor.europa.eu/en/events/Documents/NAT/Nat%20conference%2019%20March%202019/Brochure%20White%20Paper%20on%20Rurality%20EN.pdf>